

4. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

ACUÑA, Carlos H. (comp.) *La Nueva Matriz Política Argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1995, 383 pgs.

El libro que nos proponemos reseñar parte de una señal: el desarrollo de una serie de acontecimientos políticos, económicos y sociales en tiempos de la última dictadura y durante los sucesivos gobiernos constitucionales, permitiría delimitar un momento de no retorno respecto a los hábitos políticos del pasado. La conjetura compartida por los autores del libro es que la matriz política argentina ha variado sus componentes de un modo radical.

Definida como *un sistema de variables estructurales, político-institucionales e ideológicas*, los distintos artículos compilados se dedican a estudiar procesos situados en cada una de las dimensiones de la matriz.

El libro está dividido en tres bloques temáticos. El primero de ellos, "El sistema partidario y las instituciones", abre con un trabajo de Gerardo Adrogué titulado "El nuevo sistema partidario argentino". En este estudio, el autor analiza el comportamiento electoral argentino entre 1983 y 1994 y obtiene conclusiones con respecto a la composición y formato del sistema de partidos. Los aspectos más importantes serían la inclusión de nuevas fuerzas políticas y el fortalecimiento de partidos pre-existentes a nivel distrital o provincial, y el predominio a nivel nacional del bipartidismo, un bipartidismo moderadamente desafiado desde 1994 por la aparición de "terceras fuerzas" de carácter "volátil" tales como el Frente del País Solidario.

El trabajo subsiguiente pertenece a Catalina Smulovitz. En "Constitución y poder judicial en la nueva democracia argentina. La experiencia de las instituciones", la autora reflexiona sobre el novedoso rol de la Justicia en un contexto de déficit de canales procesadores de demandas y a su vez, marcado por la politización e ineficacia de la institución judicial. Su estudio destaca la instalación del Poder Judicial como instancia alternativa de canalización de los demandas y conflictos, digamos, "desde abajo" y la reacción política que ello genera en los organismos habituales de control del aparato de justicia.

En "Algunas notas sobre los juegos, las gallinas y la lógica política de los pactos institucionales (reflexión a partir del pacto constitucional en la Argentina)", Carlos Acuña introduce la teoría de los juegos para explicar la dinámica política que llevó al Pacto de Olivos entre Menem y Alfonsín. Frente a la posibilidad de analizar el proceso sobre un esquema de juego que tiene en cuenta el bien común como meta, el autor propone que este caso debe ser leído en clave de juego del *Gallina*, es decir como confrontación dura entre actores que priorizan sus intereses sectoriales.

El segundo bloque temático se titula "Los Actores Socio-Políticos". En el primer artículo, Carlos Acuña y Catalina Smulovitz analizan los objetivos del gobierno de la dictadura militar, las estrategias de los gobiernos constitucionales posteriores a 1983 respecto de las Fuerzas Armadas (de su accionar represivo) y las estrategias del actor militar en relación con las medidas judiciales y políticas dispuestas por los primeros. En el transcurso de este período, la redefinición democrática de las reglas que rigen las relaciones entre el poder civil y el militar aparece en Argentina no como resultado de las demandas éticas sino como resultante de las estimaciones de costos variables por cada uno de los gobiernos (e incluso al interior de ellos), de la transformación de las relaciones dentro de las Fuerzas Armadas y del nuevo contexto de mutación del Estado y la economía ("Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional").

El trabajo de Héctor Palomino: "Quiebres y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en la Argentina", explica los distintos factores y razones que a su entender determinan en los 90 una mutación profunda de la identidad sindical. Entre ellos cuentan los cambios en el mercado de trabajo, la redefinición del rol del Estado y del sistema de partidos, y el quiebre del modelo de relaciones laborales. El dilema identitario tiene que ver con la aceptación de estos cambios y re-definición de su ideario o la búsqueda de alternativas, ya sean distantes o cercanas a la tradicional orientación peronista.

En "Intereses empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual (o sobre por qué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática)", C. Acuña contrapone la novedosa opción democrática del empresariado nacional a sus apuestas políticas tradicionales. El cambio, a su juicio, comienza con la percepción por parte de la burguesía del rumbo político imprevisible de la pasada dictadura y se afirma en la suerte que le asiste tras las elecciones de 1983 donde triunfa el radicalismo.

El bloque "Las Relaciones Exteriores" contiene un artículo de Aldo C. Vacs: "Vuelta a los orígenes: democracia liberal, liberalismo económico y la redefinición de la política exterior argentina". Según el autor, el regreso a los orígenes liberales, a partir de la decadencia del modelo sustitutivo de importaciones, fue intentado tanto por las Fuerzas Armadas en el período 1976-83 como por los gobiernos constitucionales que le siguieron. Sin legitimación, el primero, y con fuertes resabios del anterior modelo, la administración de Alfonsín, será el gobierno de Menem el que lleve el programa neoliberal hasta sus últimas consecuencias. La evolución de la política exterior en el período encaja perfectamente con el proceso interno de reconversión ideológica y estructural.

Por último, en el bloque "La Relación Política-Economía", C. Acuña define a la democracia que se está consolidando en Argentina como excluyente y fragmentaria con respecto a los intereses sociales mayoritarios. Asentada sobre una profunda transformación estructural, la legitimidad del modelo depende tanto del sostenimiento del miedo social al cambio como de la incapacidad de recuperación de los actores populares ("Política y economía en la Argentina de los 90. (O por qué el futuro ya no es lo que solía ser)").

Con esta caracterización de la democracia que se construye, el libro se instala en la afirmación anunciada en el título de tapa. Si a lo largo de los capítulos se tiene la sensación de estar transitando por procesos efectivamente novedosos, se echa de menos alguna reflexión sobre el anunciado punto de llegada. Agradece el lector un paso más allá en la argumentación teórica, que es lo mismo que responder a cuál es la nueva matriz.

Gabriela Delamata

PEREYRA, Daniel. *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*. Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid 1994, 254 págs.

En la primera mitad de la década de los noventa se asiste en América Latina a un reflujo de la lucha armada que se refleja en hitos como los acuerdos de paz y la posterior participación en el sistema de partidos del M-19 en Colombia y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador, el inicio de negociaciones entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) o las importantes derrotas militares inflingidas a Sendero Luminoso durante el régimen de Fujimori.

Es en este contexto en el que aparece el libro del argentino Daniel Pereyra en el que se desarrolla un análisis de la lucha armada en América Latina desde la Revolución Cubana al surgimiento de la guerrilla zapatista en México en 1994. Esta temática se aborda mediante el estudio de cada grupo guerrillero utilizando una estructura similar para cada caso que consiste en la combinación de:

- una recopilación de fechas y datos de carácter casi periodístico que, en ocasiones, incurre en un estilo telegráfico;
- la visión desde dentro de la guerrilla aportada por sus miembros.

El resultado de la primera línea de investigación es una recopilación de datos muy completa y exhaustiva pero que carece de un intento de elaboración teórico posterior. De esa forma el libro debería ser considerado como una obra de consulta más que como una tentativa de explicación del fenómeno estudiado.

Por su parte, la segunda línea contribuye a aportar una visión de las guerrillas latinoamericanas que puede calificarse de sesgada y poco crítica porque apenas incluye juicios contrarios a la actuación de estas (salvo algunas autocríticas). Eso tiene como consecuencia que a menudo el discurso se convierta en una narración épica de la lucha y/o en una apología de los participantes en ella.

Además, el autor plantea una visión unilineal del desarrollo de la guerrilla en el que la victoria o derrota de ésta parecen depender casi exclusivamente de sus propios aciertos y errores y de su capacidad para enfrentarse a las acciones puntuales de sus enemigos, en vez de concebirlo como un proceso dialéctico entre la estrategia e ideología de las fuerzas revolucionarias, por un lado, y las de las fuerzas contrainsurgentes, por otro. Desde esta perspectiva la política y las posibilidades de triunfo de la guerrilla no dependerían solamente de factores endógenos sino que además supondrían una adaptación y evolución respecto a las ideologías y potencialidades reales de las fuerzas que defienden el status quo. Es decir, el autor concede en su análisis una importancia excesiva a los factores organizativos y militares de la propia guerrilla subestimando aquellas variables que constituyen la contrapartida de ese proceso como el balance de fuerzas dentro de la sociedad, el desarrollo de la conciencia de los actores involucrados, las elaboraciones ideológicas de las fuerzas contrarrevolucionarias (y especialmente del Ejército y las potencias imperialistas), etc.

Igualmente también se analiza de forma insuficiente la importancia y la repercusión del contexto internacional en el desarrollo de las guerrillas lo que provoca la infravaloración de fenómenos como la posición de los Estados Unidos, la influencia cubana, la postura adoptada por la opinión pública mundial, etc.

Otro punto controvertido de este denso e interesante libro es el que atañe a la valoración de las posibilidades de desarrollo futuro de la lucha armada en el subcontinente. Respecto a esta cuestión Pereyra termina su exposición afirmando que la mala situación económica y social que sufre la región en la actualidad provocará el surgimiento y desarrollo de guerrillas futuras (juicio que contradice al expuesto por el mexicano Jorge Castañeda en su libro *La utopía desarmada*, en el que defiende el triunfo de las posturas democráticas, reformistas y tolerantes dentro de la izquierda latinoamericana). Sin embargo, el análisis de Daniel Pereyra resulta discutible porque su forma de establecer una relación de causa-efecto entre malas condiciones económicas y surgimiento de guerrilla resulta una simplificación que no parece coincidir con algunas teorías clásicas sobre la revolución. Además, en la elaboración de esa hipótesis no son calibrados fenómenos coyunturales que se dan en ese momento histórico como la caída del socialismo de los países del Este y el fin del apoyo logístico de éstos, la oleada democratizadora de los años ochenta, el desprestigio u olvido de la idea de revolución, los problemas por los que atraviesa Cuba, etc. Por otra parte, Pereyra cae en un reduccionismo economicista al considerar que la única variable explicativa del surgimiento de las guerrillas es la económica y no tener en cuenta que a veces es el factor político el que actúa como catalizador de la lucha armada, como en el caso cubano en el que la implantación de la dictadura de Batista y el cierre de los espacios de articulación política condujeron a la lucha insurreccional o en El Salvador donde los fraudes electorales de 1972 y 1977 pueden considerarse como la espoleta del conflicto armado que se desarrolló hasta 1994.

También hay que señalar que resultan meritorios el rigor y la exhaustividad de este estudio en el que se incluyen desde los movimientos guerrilleros que alcanzaron el poder hasta los grupúsculos más insignificantes. Igualmente es necesario destacar la valentía intelectual del autor que le lleva a incluir en su libro una valoración de los acontecimientos más recientes ocurridos en América Latina con lo que ello supone de riesgo por la dificultad de calibrarlos en su justa medida.

Por último, sólo queda añadir que dado el carácter polémico y batallador de la obra comentada sería de agradecer la publicación íntegra del trabajo de Pereyra del que este libro sólo constituye una versión que ha sido reducida por motivos editoriales.

Luis Gallego

MEYER, Lorenzo. *Liberalismo Autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*. Editorial Océano, México, 1995, 282 págs.

De entre los analistas de la realidad política mexicana, hay muchos, cuya lectura es prescindible. Otros, provocan polémica, incomodan a la servidumbre del poder, desperezan los prejuicios, pero su lectura es indispensable. Entre éstos últimos, se encuentra la obra de Lorenzo Meyer, en la forma en que se presente. Como artículo periodístico, como ensayo suelto en libros colectivos o en sus libros ya clásicos sobre historia, como *México moderno y contemporáneo (1920-1976)*, *Su majestad Británica contra la Revolución Mexicana*. Y desde luego, no puede pasarse por alto la obra a cuatro manos, escrita con Héctor Aguilar Camín: *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Lectura inevitable que trajo consigo un viento fresco sobre el óxido de las interpretaciones oficiales de la Revolución Mexicana. Horizonte temático siempre presente en el debate público y académico de México. Que recuperó relevancia e intensidad a la luz de la disputa política e ideológica desplegada en las polémicas elecciones de 1988.

A partir de cuyos resultados electorales preñados de sospecha habría de surgir el gobierno y el proyecto encabezado por Carlos Salinas, objeto de la reflexión articulada en el más reciente libro de Meyer: *Liberalismo Autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*. Que pronto ha ganado presencia en el mercado editorial, inundado por una riada de textos que en México, provoca todo cambio de gobierno. Pero esta vez, un cambio de gobierno con sangre y sospecha por la muerte del Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI y de otros personajes no menos relevantes de la vida pública, que han soltado la pluma de algunos miembros de la élite gobernante, otrora silenciosa.

El texto de Meyer, muestra las tensiones del intelectual que se asoma a la escena política no desde el balcón resguardado del cubículo académico, sino desde el horizonte abierto del periodismo. Sus reflexiones mantienen el rigor que le caracteriza, sin caer tampoco en el excesivo conceptismo o en las referencias teóricas que pueblan a veces con exceso, los trabajos académicos. Meyer le apuesta al tono didáctico, a la socialización de las tesis de la filosofía y la ciencia política, puestas en un español claro y no por ello, menos profundo. Su libro es una guía teórica, acompañada con perspectiva histórica que para el autor son indispensables para ir más allá del lugar común o del enjuiciamiento implacable que se deriva de la irritación provocada por un gobierno que ha terminado en mascarada. Sin fondo teórico y perspectiva histórica, toda reflexión, aun la que se gesta entre los plazos implacables del periodismo, se torna en ingenua opinión, en vana consigna ideológica o simplemente en descargo moral por agravios propios o ajenos.

Lorenzo Meyer se levanta entre la medianía de las reflexiones políticas que abundan en estos tiempos de incertidumbre mexicana, para presentarnos el cuadro completo de la gestión gubernamental de Carlos Salinas. Tan fácilmente deleznable por sus efectos colaterales de corrupción o por las propias veleidades del expresidente que no termina por asumir su condición actual. Meyer traza las coordenadas básicas, para guiarse en el análisis de esos años duros de cambio y shock que concluyeron con violencia y muerte, pero cuyos efectos aún no se agotan, ni de lejos. Y ese es precisamente el propósito del autor.

Identifica los objetivos del gobierno y del proyecto salinista, más allá de lo anecdótico. Desentraña la trama ideológica que permitió desplegar el más intenso proceso de modernización de que da cuenta la historia contemporánea del país. Proyecto de gobierno que encuentra legitimación en el discurso de la modernización. Pero que exhibe muy pronto tensiones de alcance impredecible por el abuso de la trama política del régimen autoritario en que se sustenta, en la que no faltaron ilegalidades y complicidades entre la élite política y la élite económica.

Modernización autoritaria; he ahí, la contrahechura más saliente del gobierno que concluyó el pasado 1 de diciembre de 1994. Barnizada con liberalismo pasado por agua. Ofertada a la comunidad internacional con rostro moderno, de apariencia democrático, dispuesto a montarse en el tren de la globalización, de la apertura indiscriminada y presurosa. Liberalismo como gobierno, como proyecto, como discurso asociado al problema secular de la pobreza. Liberalismo social, pero en el fondo liberalismo sin adjetivos y sin los elementos esenciales del liberalismo político: estado de derecho y límites al poder.

Autoritarismo como liberalismo. Lorenzo Meyer lo expresa del siguiente modo: "Este autoritarismo que aún domina en México es uno de profundas raíces históricas que, después de concluida la revolución de principios de siglo, cristalizó en un poder presidencial con muy pocos controles efectivos —ninguno insti-

tucional— y un partido de Estado que hizo del proceso electoral una fórmula carente de contenido. Esta combinación de presidencialismo y partido «casi único» fue la esencia de la estabilidad mexicana posrevolucionaria y la más formidable traba a la modernización política del país: a su democratización y a la disminución de las notables desigualdades sociales”.

Aquellos lectores interesados en la suerte del México contemporáneo que no colman su apetito de información en las crónicas de sangre, en la curiosidad y remordimientos de mala conciencia que suscita el movimiento chiapaneco, ni en las notas periodísticas sobre extradiciones frustradas o de fuga ilegal de dólares a las arcas suizas, que avergonzarían a los poseedores de las más grandes y “legítimas” fortunas publicitadas en Forbes, al lado de los nuevos ricos mexicanos. Tendrían que dar un repaso al libro del politólogo e historiador Lorenzo Meyer. Que entre sus atributos, y no desde luego, el menor, es el de la persistencia crítica del intelectual que se resiste a sucumbir a los embrujos del poder, pero no por ello, deja de tomar partido por una causa, la de la democracia.

Meyer exhibe y exhuma en los ensayos de integran su libro, proclividad y parcialidad democráticas. Y ello, no es motivo de desdén al rigor de sus reflexiones. Porque se puede intentar ser objetivo en el análisis, como lo intenta Meyer, pero no se puede ser imparcial ante las deformaciones y excesos de un régimen que pasaba por ser el más reformador y moderno de los últimos tiempos y terminó por ser el más autoritario de cuantos le precedieron a partir del fin de la época del desarrollo estabilizador.

Si la democracia mínima ha ganado tal consenso en la comunidad política y académica internacional, no se puede ser imparcial ante un régimen que no termina por ser incontestablemente democrático. Meyer es objetivo, pero no es imparcial. Acaso, sólo por esa razón, naciese el interés por leerlo en aquellos a quienes su obra no les es ajena. O bien por conocerlo, para quienes las reflexiones sobre el México de incertidumbre y contrahechuras expresadas en el régimen político, en el estado y en el partido hegemónico; no se definen a partir del cristal con que Meyer mira la realidad mexicana.

En el libro, se encontrará una buena guía, marco teórico y posicionamiento político acerca del sistema político mexicano. Con esa información e instrumental analítico es posible pasar revista a la clase política, a los partidos, a la élite económica, al tipo de gobierno, a la rebelión chiapaneca, a los debates, acciones y simulaciones de la transición inconclusa y a la personalidad y al gobierno de Ernesto Zedillo. Actores y procesos que se miran a partir de la huella que les dejó el gobierno y el estilo personal de gobernar de Carlos Salinas.

El lector podrá encontrar pistas, pero sobre todo, la lectura total o parcial del libro le permitirá formular de manera pertinente las preguntas esenciales sobre los temas y problemas nuevos y viejos del sistema y del régimen político mexicano. Debe advertirse que el libro recoge ensayos y artículos publicados originalmente en el periódico *Excelsior* y el joven, pero no menos influyente periódico *Reforma*. Que dicho sea de paso, ya es tiempo que sea atendido por los analistas de la realidad política mexicana, que desde Europa miran o intentan seguirle la pista a los asuntos mexicanos con cierto rigor.

México no es el mismo después del gobierno de Salinas. Tampoco podrá desmontar lo hecho, sin generar, tensiones y crisis más profundas de las que sobrevivieron con la llegada de Zedillo a la presidencia. El salinismo golpeó mitos, desató nudos corporativos, amarró otros, liquidó el discurso nacionalista, desacralizó instituciones, rompió tabúes. El país tiene otro rostro, nuevos y diversos frentes se han abierto, no sin trauma y víctimas. El salinismo desdeño a los partidos. Buscó la legitimidad no en las estructuras políticas preexistentes o en la definición de nuevas reglas del juego político. La buscó y la encontró en una nueva versión del populismo. En la bolsa generosa y discriminante del presidente para repartir gracia a los pobres, por encima y a pesar de las estructuras de la república y de la interlocución de los partidos. La legitimidad por el populismo podrá ser efectiva, pero no democrática.

Salinas tuvo su cenit, su momento de gloria por aclamación turbada, merced al espejismo, al ensueño del desarrollo súbito. Por la vía del Tratado de Libre Comercio, la élite forzó al país a ser otro. Pero el país no puede ir a remolque, más allá de sus problemas profundos, seculares. Chiapas, no mostró las contradicciones del México moderno, sino el suelo y el subsuelo social y económico que se intentó ocultar tras el espejismo de la súbita modernidad. En el salinismo hubo mucho más, que lo dicho a volandas en esta reseña. Meyer da cuenta de ello, con agudeza. La trama es compleja, sus dimensiones son diversas. El tiempo permite observarlas con mayor claridad. Meyer nos ofrece una ventana de claridad para acercarnos al México de las contrahechuras. Nadie que pudiera, debiera dejar de leerlo.

Juan Francisco Escobedo Delgado

STRASSER, Carlos (1995): *Democracia III. La última democracia*. Ed. Sudamericana/Universidad de San Andrés. Buenos Aires. 148 págs.

El autor, profesor de ciencias políticas en la Universidad de San Andrés, Buenos Aires, lleva tiempo trabajando sobre la problematización de la democracia (1) y sus significados y desarrollos. En esta nueva obra comienza provocando ya desde el título: “la última democracia” hace referencia a la tesis de que “la democracia es más o menos cosa del pasado y apenas tiene futuro” (p. 13). Alarma: ¿estaremos frente a algún crítico de la democracia con los que gusta polemizar Dahl? (2) ¿Otro apocalíptico a lo Fukuyama? ¿Cómo se puede, en un momento álgido de las politológicas a la democracia, hacer una aseveración de este tipo? ¿Se olvida de la tercera ola de Huntington? ¿De la caída del Muro y la ya denominada cuarta ola? ¿De los ríos de tinta con que los transitólogos nos explican el advenimiento de una nueva era de democratizaciones? Ya está: seguro que empieza cuestionando la definición formal de democracia como método político, como conjunto de procedimientos... Pues no, nada de eso.

Lo que hace el autor es presentarnos los hechos desde una hipótesis de partida poco usual: “... los sistemas políticos vigentes conocidos como democracia, procedimentalista o como se quiera, son en realidad otra cosa: *con-tienen* y engloban una democracia, sí, pero son más complejos que eso y, en definitiva, una cosa distinta, otra cosa.” (p. 12).

A la par que afirma que “el conjunto del orden político se hizo más democrático de lo que nunca antes —en tiempos modernos— había sido y (...) un gran número de estados nacionales de hoy contienen democracias indirectas y liberales más o menos desarrolladas tales” (p. 28), sostiene que, en realidad, “el estado nacional moderno/contemporáneo de un país desarrollado, aunque sea parcial y desparejamente desarrollado, *con-tiene* hoy bastante de una democracia indirecta y liberal, que a su vez *con-tiene* algo de una democracia más directa y popular.” (p. 28). Pero —y aquí creemos que está la originalidad de su propuesta teórica— esos estados también *con-tienen* otras cosas.

El libro de Strasser se plantea así como un trabajo teórico para desarrollar la siguiente tesis: “en la ‘democracia’ de hoy conviven y se combinan con las formas democráticas mismas otros regímenes políticos. El total es lo que se llama un ‘gobierno mixto’, un régimen político mixto de gobierno del estado.” (p. 35) Es lo que el autor denomina “la tercera democracia”, para diferenciarla de los dos grandes modelos lógicos e históricamente anteriores: democracia directa (clásica) y democracia indirecta (liberal), cuyos rasgos básicos se sintetizan en el siguiente cuadro.

Democracia directa	Democracia indirecta (liberal)
Concepto: soberanía popular con ciudadanía restringida.	Concepto: soberanía popular representada; constitucionalismo de las libertades, derechos y garantías individuales del ciudadano.
Sujeto: el <i>demos</i> (conjunto geográficamente integrado, físicamente reunido y culturalmente homogéneo). Sin mediaciones.	Sujeto: el <i>ciudadano</i> (individuo con libertades y garantías constitucionalmente reconocidos. Progresiva extensión de la ciudadanía). Los partidos políticos y otras asociaciones posibilitan la agregación de los individuos dispersos.
Objeto: participación directa del <i>demos</i> en el gobierno de sí mismo, el gobierno del estado.	Objeto: la representación de la ciudadanía en el gobierno del estado, para garantizar jurídicamente las libertades y derechos reconocidos de los ciudadanos.

(1) Es autor de numerosos trabajos, entre ellos, *El orden político y la democracia*, *Filosofía de la ciencia política y social* (ambos de 1986); y *Para una teoría de la Democracia posible*. Dos volúmenes (1990 y 1991). Fue director de FLACSO (Argentina) y dirige actualmente la Maestría en Ciencias Sociales.

(2) Nos referimos a la obra de Dahl, R. (1992): *La democracia y sus críticos*. Paidós, Barcelona.

Cada uno de estos modelos corresponden a tradiciones paralelas, que pueden sintetizarse de la siguiente manera: a) Democracia directa/ democracia popular/democracia/libertad de los antiguos; b) Democracia indirecta/democracia liberal/ república / libertad de los modernos.

Señalando la creciente ampliación de la ciudadanía, el autor sostiene que "la democracia de hoy es a la vez, en cierto sentido, más extensa y menos intensa de lo que los primeros modelos quisieron y, en parte (pero respecto de *demos* recordados), llevaron a la práctica." (p. 34) Y es que se trata de un nuevo modelo en el que la democracia sigue y en un sentido se expande, cada vez más legítima también, "pero ahora asociada a otras formas, entrelazada en un régimen más complejo como parte del todo y no como todo el régimen político". (p. 35)

El tercer modelo

Se trata de un **régimen político mixto de gobierno del estado**, en el que la democracia coexiste, en configuraciones cambiantes, con otros cinco regímenes:

1. **Oligarquía:** "A la Aristóteles": como régimen de gobierno en manos de unos pocos (ricos y poderosos), que se guían por sus intereses particulares y en la medida de su influencia se beneficia en correlativo perjuicio del conjunto o del resto de la población.

"A la Michels": como gobierno en poder de los dirigentes de las organizaciones que intervienen en la vida y el sistema políticos y los gestionan ("cúpulas" de partidos, entidades empresarias o sindicales y de otros cuerpos como, por ejemplo, las grandes corporaciones y grupos económicos).

2. **Burocracia:** el más sostenido y poderoso de los regímenes que se cruzan con la democracia, es actuado por una jerarquía/maraña de funcionarios, normas, instituciones y órganos que, en la práctica, propone y dispone tanto o más que el ejecutivo y el legislativo electos por la ciudadanía. Cuenta con una casi insalvable dificultad para que se ejerza sobre ella algún control efectivo fuerte, porque "puede, sabe y consigue evadirlo como nada ni nadie más".

3. **Tecnocracia:** aristocracia de "los que saben" (una especie de neo-oligarquía), que se infiltra en los tres poderes constitucionales y en los rangos altos y medio-altos de la administración pública, en general desde los cuarteles universitarios o empresarios.

4. **Partidocracia:** el régimen monopolizado por uno o más partidos políticos con exclusión o tendencia a la exclusión de otros actores e independizado de la ciudadanía que los vota, "se asemejaría a un corporativismo encarnado en y por partidos políticos con apoyo electoral".

5. **Corporativismo:** expresión y defensa de los intereses y los puntos de vista sectoriales de distintos gremios o grupos, que pueden diferenciarse según estén organizados o no con dependencia del estado, se asocien o no económicamente y/o políticamente a unas y otras esferas del mismo y las 'colonicen' o dejen de colonizarlas, se combinen o no con formaciones partidarias.

Frente a todos ellos, el régimen democrático tiene la ventaja de ser o parecer mayoritariamente como el único *legítimo*, tanto en el plano constitucional como en el "imaginario" y el "sentido común" o la ideología prevalecientes en las sociedades actuales.

La tesis del autor es que el gobierno mixto contemporáneo es una mezcla de los seis y que, por ende, la tarea analítica más importante es la de determinar casuísticamente cuáles y cómo se articulan, cruzan y compiten cada vez entre sí, al mismo tiempo que sus formas de reproducción. Este gobierno mixto no es el producto de ningún diseño de teoría política ni un modelo aunque sea en parte normativo y "para armar" como los dos anteriores, sino "un precipitado histórico, una *función* de las estructuras y los procesos más propios de la sociedad contemporánea: una consecuencia, un resultado político de ellos". (p. 83)

Para evitar confusiones, el autor señala la diferencia entre la noción que encierra el término 'poliarquía', acuñado por Dahl y utilizado por los 'pluralistas' y su concepto de 'gobierno mixto': "la noción que encierra el término 'poliarquía' (...) es la de que la *democracia* misma es ejercida y aún gobernada por varios, diversos sectores sociales. (...) Una cosa es compartir o hallar repartido el ejercicio de gobierno de un régimen determinado, el democrático, y otra perfectamente distinta está en afirmar que la democracia real de hoy es un compendio de regímenes más o menos determinados, no siempre en la misma combinación." (p. 42)

A elaborar un marco teórico para esta tarea dedica el resto del libro, siguiendo la tendencia plasmada en una serie histórica (democracia directa-popular/democracia indirecta-liberal/democracia en gobierno mixto) y una serie ideológica (democratismo/demoliberalismo/pluralismo) que "corre más y más desde lo democrático puro hacia lo democrático impuro, de más democrático a menos democrático". Para ello analiza una serie de características o atributos de la democracia, en términos de "oposiciones en tensión": directa/indirecta; participativa/defensiva y representativa/representada. Luego de un interesante recorrido por todos estos aspectos, concluye que "en conjunto, la democracia en sí misma tiende a ser más indirecta, defensiva y representada que directa, participativa y representativa" (p. 81)

En el contexto actual, la caída del comunismo y de las dictaduras significa sobre todo "el robustecimiento del Estado de derecho, una revitalización de las libertades y garantías legales y, asimismo, de las competencias electorales". Además de un cierto "auge de *las convicciones* o *las ideologías* democráticas o, más en general, republicanas. Pero no de la democracia misma, incluso entendida como procedimental: los procesos de equidad se han detenido o revertido, la soberanía política de los estados ha mermado por el crecimiento y la acción de organismos y entidades multinacionales o internacionales, tanto privadas o de derecho público, pero supra-estatales. La concentración de poderes económicos y burocracias gigantes y corporativas "refuerza una tendencia ya existente hacia la concentración cada vez mayor de poder en el Ejecutivo *premierista* o presidencial, de una mayor y mayor cantidad de acción y decisión suya por sobre las legislaturas o los parlamentos." (p. 86)

En estas condiciones, el autor sitúa a la crisis de representación en el centro mismo de su análisis: "el problema no es tanto representar bien o mal lo que supuestamente se está representando; es primero, en rigor, cómo se hace posible la representación de todo lo que hay para representar, sencillamente." (p. 96)

Pero la posición no es derrotista. Hecho el diagnóstico, se trata de reflexionar sobre la democracia posible: "la idea democrática está de algún modo creciendo o queriendo crecer, y busca imponer la democracia sobre las otras formas políticas. Si lo consiguiera, de suyo el gobierno mixto pasaría a estar relativamente hegemonizado, si no dominado, por el régimen democrático concurrente al mismo. (...) algo semejante a un *sub-tipo democrático del régimen mixto* puede estar ahora en una suerte de fase ascendente." (p. 98)

Después de señalar que la idea democrática ha aumentado su presencia al mismo tiempo que el neocorporativismo y la partidocracia han perdido peso sin perjuicio del ascenso paralelo de las formas tecnocráticas y las neooligárquicas o de las organizaciones y poderes económicos y transnacionales, recalca que es precisamente *en el plano de la legitimidad*, en donde y *desde donde* la democracia está hoy ensayando y mostrando una recuperación: en el reclamo de mayor peso tanto por parte de la ciudadanía como de la sociedad civil. Pero no será en los términos actuales de democracia pluralista, es decir, "un escenario en donde los intereses sociales de mayor peso se organizan y compiten o articulan entre sí como fuerzas (...) a la conquista de espacios de influencia y en lo posible de intervención en el control y el manejo de áreas estatales y públicas, o si no de independencia 'soberana' respecto de las mismas." (p. 103)

La tesis final del autor (posiblemente lo más endeble de su propuesta teórica) es que el "legitimismo democracista" (poco o nada articulado) con que se está contestando de hecho a la baja democracitad real, constituye el humor general de la época, una ideología que, en cuanto tal, ha de ser incorregiblemente voluntarista; porque "la ideología propone, nunca dispone; tiene más *voluntad* que *capacidad* de dirigir el curso de las cosas". Pero es necesaria cuando se producen situaciones *vivamente* dramáticas e insostenibles, a la par que compactas. Tal sería el escenario hacia el que vamos encaminados. Pero el empuje de este "legitimismo democracista", dice el autor, "acreditará eficacia (la que logre)" no desde adentro del régimen de gobierno sino "más bien haciéndole frente", enfrentándolo como desde "afuera". Una lástima que se limite a apuntar la potencialidad de los márgenes, pero no lo desarrolle.

Ana Inés López-Accotto

RAMOS ROLLON, María Luisa (1995): *De las protestas a las propuestas. Identidad, acción y relevancia política del movimiento vecinal en Venezuela*. Ed. Nueva Sociedad e Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca, Caracas. 207 páginas.

Si nos dedicáramos habitualmente al estudio y práctica de la ornitología, diríamos sin ruborizarnos que el libro que nos ocupa en esta ocasión, responde a una especie poco común, "rara avis" en el campo de las ciencias sociales, capaz de conjugar con éxito teoría y praxis, ciencia política y sociología.

Sin duda, uno de los principales méritos de esta obra se encuentra en el importantísimo, y nunca bien ponderado, trabajo de campo en equipo dirigido por el profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Tomás Rodríguez Villasante, que con base en el proyecto de investigación "Tejido social, pautas asociativas y división socioespacial de la ciudad. Estudio comparativo de Bogotá y Caracas" se desarrolló por parte de la investigadora en la ciudad de Caracas entre octubre y noviembre de 1991-1992. Partiendo del análisis de las prácticas desarrolladas por las asociaciones de vecinos (en especial, en los barrios de Valle Alegre

y Los Erasos) y de su cristalización en la formación de nuevas y diferentes identidades sociales —frente a los actores sociales tradicionales— y de sus correspondientes estrategias, la profesora Ramos trata de conocer las transformaciones y los condicionamientos que explican que la acción colectiva vecinal se constituya en un actor político relevante, el movimiento vecinal, con capacidad para generar cambios en el sistema político venezolano en el período 1979-1992.

Y he aquí, en el intento de identificar cómo se conformó un tejido social en el caso caraqueño para sustentar la democracia política venezolana sobre nuevas bases, donde radica indiscutiblemente la máxima originalidad de este texto, pero también su gran debilidad. Saturados en buena medida de los análisis sobre los problemas de la democracia latinoamericana —ya fuera en contextos de transición política o de consolidación democrática— que han sobredesbordado, hasta desenfocar esta misma realidad político-social, el papel de las élites y de los partidos políticos como los únicos actores protagonistas de estos procesos, y relegando a los movimientos sociales al papel de secundarios sin ninguna trascendencia en sí mismos y conformados heterónomamente, esta investigadora se propone, y consigue en buena medida, redefinir las relaciones entre lo social y lo político, recuperando el contenido social de la política, reivindicando una politización de lo social, en suma, la autonomía de la sociedad civil —concepto casi obviado en el texto, apenas entreabierto al final de la primera parte (pp. 117-118). El problema viene a radicar también en este tránsito entre la sociedad y el sistema político, en cómo operacionalizar los instrumentos que nos permitan dar el salto entre la acción social de unos determinados movimientos sociales y su “relevancia política”. Asunto añadido al de intentar perfilar las líneas divisorias entre lo social y lo estatal, entre lo público y lo privado en unos ámbitos marcados, casi determinados, por la crisis económica, pero también por la descomposición social.

¿En qué grado podemos ligar la estabilidad de la democracia a los movimientos sociales?. En primer lugar, la autora señala que los movimientos sociales pueden ser considerados factores democratizadores si constituyen una escuela de aprendizaje y socialización política, transformando las relaciones de poder a nivel cotidiano. Y en segundo término, fortaleciendo la representación de intereses, ganando legitimidad y eficacia para un sistema político, en la medida en que un movimiento social propone demandas —de ahí en el título, *de las protestas a las propuestas*— y genera prácticas que superan y trascienden a la colectividad que interviene en sus acciones.

Tan pulcramente escrito, el texto termina siendo incluso enrevesado —en el sentido, no de difícil, intrincado, oscuro o que con dificultad se puede entender, sino en la segunda acepción que da el Diccionario de la Lengua Española, de *travieso, indomable, pertinaz*. A pesar de ello, en ocasiones la autora arredra tanto sus esfuerzos en penetrar en el profuso mundo de las discusiones teóricas en torno a los movimientos sociales, que terminamos en “tierra de nadie”, con definiciones un tanto lacónicas, aunque melucianas, del movimiento social como síntesis entre la teoría de la movilización de recursos y la concepción de éstos como procesos de creación de identidad, sin olvidar en esa lógica omnimoda, la visión interna de esos grupos desde la perspectiva de sus propios integrantes. Otras veces, y dado que se aborda el papel del movimiento vecinal como nuevo movimiento social, apenas se perciben en el texto fogonazos de la relación de estos nuevos actores con los viejos movimientos sociales.

Para ir terminando, cuando a uno lo invitan a comer dicen las normas de la buena educación que no se debe arrebañar el plato, se me ocurre que esto sería válido también para este libro, que a mi juicio termina formulando nuevos interrogantes sobre la relación entre democracia y movimientos sociales, y aquí va uno por si fuera pertinente para próximas publicaciones de la autora: ¿Hasta qué punto, la crisis sociopolítica global del sistema político venezolano, explicitada en la parte final del libro, ha venido dada por el paulatino descrédito de los partidos políticos, o éstos se han visto “acuneteados” por los movimientos sociales?. Con gusto, leeríamos otras doscientas páginas como las anteriores.

Esther del Campo